



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO TORREVIEJA

9978 BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL.

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Personal de este Ayuntamiento, n.º 2024-8320, de fecha 4 de diciembre de 2024, se ha resuelto Aprobar las Bases y la Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de Desarrollo Local y Constitución de Bolsa de Empleo Temporal.

El texto integro de las Bases reguladoras que han de regir la Convocatoria para las pruebas selectivas es la provisión de una plaza de Agente de Desarrollo Local, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, como funcionario de carrera, mediante el sistema selectivo de Concurso-oposición, estará a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace de la página web municipal:

<https://torrevieja.es/sites/default/files/repositorio-archivos/basesconvocatoriaunaplaza-adl-oe2022.pdf>

CSV: 6TQD26K2SP22A3PNSYCFZ973P

El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)